

# Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel"

Ciudad Universitaria UCV, Los Chaguaramos, Caracas - República Bolivariana de Venezuela Cod. 1041 Teléfono: (0058-0212) 219.1622 http://www.inhrr.gob.ve RIF: G-20000101-1

# RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA ESPECIALIDAD FARMACÉUTICA

1. NOMBRE APROBADO PARA LA ESPECIALIDAD FARMACÉUTICA: THERAFLU DX 11 mg LÁMINAS ORALES DISPERSABLES

# 2. PRINCIPIOS ACTIVOS:

a.Cada LÁMINAS ORALES DISPERSABLES contiene:

b.Denominación Común Internacional Cantida b. Denominación Común Internacional Cantid

d

ad

Dextrometorfano Bromhidrato 15 mg

(equivalente a 11 mg de Dextrometorfano)

### 3. FORMA FARMACÉUTICA:

Láminas dispersables orales.

Láminas delgadas rectangulares ligero color rojo.

#### 4. DATOS CLÍNICOS:

- CONDICIONES DE USO
- 4.1 Indicaciones Terapéuticas Aprobadas:

Antitusígeno. Alivio temporal de la tos seca producida por una irritación leve de la garganta y bronquios como en el caso de un resfriado.

# 4.2 Posologías Aprobadas:

Adultos y niños mayores de 12 años: disuelva 2 láminas orales sobre la lengua cada 6 a 8 horas, según sea necesario.

Niños de 6 a 12 años: disuelva 1 lámina oral sobre la lengua cada 6 a 8 horas, según sea necesario.



# Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel"

Ciudad Universitaria UCV, Los Chaguaramos, Caracas - República Bolivariana de Venezuela Cod. 1041 Teléfono: (0058-0212) 219.1622 http://www.inhrr.gob.ve

No tomar más de 8 láminas orales en 24 horas o según indicación médica. Siga correctamente el modo de empleo.

No exceda la dosis recomendada. Si los síntomas persisten por más de 7 días, consulte a su médico.

## a. Modo de uso o Forma y Frecuencia de administración:

Adultos y niños mayores de 12 años: disuelva 2 láminas orales sobre la lengua cada 6 a 8 horas, según sea necesario.

Niños de 6 a 12 años: disuelva 1 lámina oral sobre la lengua cada 6 a 8 horas, según sea necesario.

No tomar más de 8 láminas orales en 24 horas o según indicación médica. Siga correctamente el modo de empleo.

No exceda la dosis recomendada. Si los síntomas persisten por más de 7 días, consulte a su médico.

### b. Dosis Máxima Aprobada:

No tome más de 8 láminas orales en 24 horas.

c.En caso de insuficiencia renal:

----

d.En caso de insuficiencia hepática:

----

#### 4.3 Vía de Administración:

Oral

# RESTRICCIONES DE USO

#### 4.4 Contraindicaciones:

Si es alérgico o hipersensible a cualquiera de los ingrediente de la fórmula. Si tiene tos persistente o crónica, dificultad respiratoria crónica, enfermedad respiratoria crónica, enfermedad respiratoria (incluida el asma), tos productiva. Si ha tomado un inhibidor de la monoaminooxidasa (IMAO) durante las últimas dos semanas (los IMAO incluyen ciertos medicamentos utilizados para tratar la depresión, condiciones psiquiatritas o emocionales o enfermedades de parkinson), si no esta seguro si su medicamento contiene un IMAO, consulte a su profesional de la salud. Si tiene problemas hereditarios raros de intolerancia a algunos azúcares como la fructosa, mala absorción de glucosa-galactosa o insuficiencia de sucrasa-isomaltasa no debe tomar este producto medicinal.

# 4.5 Advertencias:



# Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel"

Ciudad Universitaria UCV, Los Chaguaramos, Caracas - República Bolivariana de Venezuela Cod. 1041 Teléfono: (0058-0212) 219.1622

Debe consultarse a un médico si la tos se acompaña de fiebre, erupción cutánea o dolor de cabeza persistente después de 7 días. Usar con precaución si sufre del hígado. No administrarlo en insuficiencia respiratoria (o cuando haya riesgo de ella). No administrarlo en pacientes que reciben inhibidores de la monoaminooxidasa, por el peligro de reacciones severas, eventualmente fatales.

# a. Precauciones de empleo:

Debe consultar a un médico si las tos se acompaña de fiebre, erupción cutánea o dolor de

cabeza persistente, o si los sintomas persisten después de 7 días.
Usar con precaución si sufre de enfermedad del higado.
No administrar en insuficiencia respiratoria (o cuando haya riesgo de ella)
No administrarlo en pacientes que reciben inhibidores de la monoaminooxidasa, por el peligr de reacciones severas, eventualmente fatales.
b.Información importante sobre algunos componentes del producto:
4.6 Interacción con otros medicamentos:
No reportadas
4.7 Otras interacciones:
4.8 Interferencias con pruebas de diagnóstico:
4.9 Embarazo:
Consulte a su médico antes de utilizar este producto.
4.10 Lactancia:
Consulte a su médico antes de utilizar este producto.
4.11 Efectos sobre la capacidad para conducir y utilizar maquinaria:
No afecta negativamente la capacidad para conducir vehículos u operar maquinaria.
4.12 Reacciones Adversas:

Las reacciones adversas son infrecuentes, y pueden consistir en mareo y malestar gastrointestinal. Otra de las reacciones adversas es el nerviosismo, especialmente en los niños.

#### 4.13 Sobredosis:



Instituto Nacional de Higiene
"Rafael Rangel"

Ciudad Universitaria UCV, Los Chaguaramos,
Caracas - República Bolivariana de Venezuela Cod. 1041
Teléfono: (0058-0212) 219.1622
http://www.inhrr.gob.ve
RIF: G-20000101-1

		Tratamiento:
	а	.Tratamiento Adultos:
	b	Tratamiento Niños:
5.	PRO	PIEDADES FARMACOLÓGICAS:
Gri		Propiedades Farmacodinámicas:  Farmacoterapéutico: Preparados para el Resfriado  Código ATC: R05D A 09
	5.2 -	Propiedades Farmacocinéticas:
	5.3	Datos Preclínicos sobre seguridad:
6.	DAT	OS FARMACÉUTICOS:
	6.1	Lista cualitativa de Excipientes:
		fosfato sódico dibásico, rojo $N^{\circ}40$ , saborizantes, hidroxipropilcelulosa, hipromelosa, maltodextrina, celulosa microcristalina, polacrilina, polietilenglicol 400, almidón, sorbitol y sucralosa.
	6.2	Incompatibilidades:
	6.3	Periodo de Validez Aprobado:
		24 meses
	6.4	Precauciones Especiales de Conservación:
		Conservar a temperatura inferior a 30°C
	6.5	Sistema Envase Cierre:

Sobre removible de Polietilentereftalato, polietileno de baja densidad, aluminio, polietileno de

baja densidad, papel aluminio polietileno de baha densidad removible.



13. FECHA DE AUTIZACIÓN DEL REGISTRO SANITARIO:

# Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel" Ciudad Universitaria UCV, Los Chaguaramos, Caracas - República Bolivariana de Venezuela Cod. 1041 Teléfono: (0058-0212) 219.1622 http://www.inhrr.gob.ve RIF: G-20000101-1

a.Medida Dispensadora:			
b.Uso correcto de la Medida Dispensadora:			
6.6 Presentaciones Aprobadas:			
Estuche de carton x 6, 8, 10, 12,16, 18, 20, 24 láminas dispersables orales.			
a.Muestras Medicas Aprobadas:			
6.7 Conservación:			
Conservar a temperatura inferior a 30°C			
6.8 Tipo de Dispensación:			
Sin prescripción facultativa			
7. TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN:			
Novartis de Venezuela, S.A., Los Ruices, 3era. transversal, Edif. Novartis. Caracas, República Bolivariana de Venezuela. Teléfono: 0212-210-82-40. RIF. J-00334676-4			
8. REPRESENTANTE:			
Novartis de Venezuela, S.A., Los Ruices, 3era. transversal, Edif. Novartis. Caracas, República Bolivariana de Venezuela. Teléfono: 0212-210-82-40. RIF. J-00334676-4			
9. FABRICANTE:			
Adhesives Research INC, USA			
10. FABRICANTE ENVASADOR:			
Cardinal Health PR 410, INC, USA			
11. PROPIETARIO:			
Novartis Consumer Health, S.A., Suiza			
12. NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO:			
E.F.35.521			



Instituto Nacional de Higiene
"Rafael Rangel"

Ciudad Universitaria UCV, Los Chaguaramos,
Caracas - República Bolivariana de Venezuela Cod. 1041
Teléfono: (0058-0212) 219.1622
http://www.inhrr.gob.ve
RIF: G-20000101-1

14 de Septiembre de 2006

- 14. FECHA DE LA RENOVACIÓN DE REGISTRO SANITARIO:
- 14 de septiembre de 2013
- 15. FECHA DE LA REVISIÓN DEL TEXTO:

2007